



## **117168 - Si hace la peregrinación mayor a nombre de su hermano fallecido, ¿será una expiación para él?**

---

### **Pregunta**

Si la peregrinación es una expiación para todos los pecados del peregrino, ¿podemos decir por analogía que será una expiación para mi hermano (que Allah tenga misericordia de él)? Yo intentaré hacer la peregrinación a nombre suyo, si Dios quiere, con la esperanza de que la recompensa sea para él, sinceramente por la causa de Dios, glorificado y exaltado sea. Yo ya he hecho la peregrinación a título personal.

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

La evidencia textual indica que la peregrinación es muy importante y que expía los pecados, y que quien regresa de la peregrinación vuelve de ella libre de pecado como el día en que su madre lo dio a luz. Pero, ¿eso incluye tanto los pecados mayores como menores, o sólo los pecados menores? Hay una diferencia de opinión entre los eruditos acerca de esto. La mayoría de los eruditos sostiene el punto de vista de que la peregrinación mayor sólo espía los pecados menores, y que en el caso de los pecados mayores es esencial que el musulmán se arrepienta específicamente de ellos. Por favor consulta la respuesta a la pregunta No. [34359](#).

En segundo lugar, es permisible para el musulmán realizar la peregrinación mayor a nombre de su hermano fallecido si él no hizo la peregrinación obligatoria a título personal, y la recompensa por esa peregrinación será para el fallecido, si Dios quiere. Quien realiza la peregrinación tendrá una recompensa similar, de acuerdo a algunos eruditos, pero no será exactamente igual a la de aquel bajo cuyo nombre la peregrinación fue realizada. Consulta la respuesta a la pregunta No. [111407](#) y [111794](#).

Indudablemente hacer la peregrinación a nombre de un ser querido que ha fallecido es un acto de



gentileza y una forma de mantener los lazos de parentesco, y por eso se espera que quien hace esto obtenga una gran recompensa de parte de Dios:

“¿Acaso la recompensa del bien no es el bien mismo?” (Ar-Rahmán 55:60).

Puesto que la recompensa de la peregrinación irá para el fallecido, se espera que sea una expiación por sus pecados, porque la gracia de Dios es inmensa y Su misericordia abarca todas las cosas.

Le pedimos a Dios que te ayude y te guíe.

Y Allah sabe más.